

CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS

**INFORME DE AUDITORIA A ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES Y
OTRAS INSTITUCIONES CIVILES
ASOCIACIÓN CENTRO DE APOYO AL DESARROLLO HUMANO Y
SOCIOAMBIENTAL, ONG "CADHSA"
PERIODO AUDITADO DEL 1 DE DICIEMBRE DE 2009 AL 31 DE DICIEMBRE
DE 2010**

CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS
UNIDAD ADMINISTRATIVA DE CONTROL
REFORMA ADMINISTRATIVA Y FISCAL SIG
RECIBIDO
22 FEB. 2012
Firma: _____ Hora: 11:50
Guatemala, C. A.

Manuela

GUATEMALA, SEPTIEMBRE DE 2011

CONTENIDO	INDICE	PÁGINA
Informe de casos especiales		1
RESULTADOS DE LA AUDITORÍA		4
Hallazgos Relacionados con el Cumplimiento a Leyes y Regulaciones Aplicables		4
RESPONSABLES DURANTE EL PERIODO AUDITADO		6
COMISIÓN DE AUDITORÍA		7
ANEXOS		
Nombramiento		
Acta		
Formulario Estadístico		
SR1		

Guatemala, 06 de septiembre de 2011

Licenciada:

Elsa Mariela Rodríguez Hernández

Presidenta y Representante Legal

Asociación Centro de Apoyo al Desarrollo Humano y Socio Ambiental, ONG
"CADHSA"

Señora Presidenta y Representante Legal:

Se ha efectuado examen especial de auditoría, en la Asociación Centro de Apoyo al Desarrollo Humano y Socio Ambiental, ONG "CADHSA", de conformidad con el Nombramiento No. DAEE-185-2011 de fecha 22 de marzo de 2011 con el objetivo de practicar Auditoría que incluya la evaluación de aspectos financieros. Dicha Institución, se encuentra inscrita con el número de cuentadancia A5-16-300-301-2009, así mismo se ubica, en el municipio de de la Antigua Guatemala, departamento de Sacatepéquez.

El examen especial se basó en la revisión de las operaciones y registros financieros, del convenio que suscribió la Asociación con el Ministerio de Economía, durante el período comprendido del 1 de diciembre de 2009 al 31 de diciembre de 2010, y como resultado del trabajo se concluye que la Asociación deberá atender las sugerencias y recomendaciones que se formulan en el presente informe.

Así mismo, se detectaron aspectos importantes que merecen ser mencionados:

Hallazgo relacionado con el Cumplimiento a Leyes y Regulaciones Aplicables

Área Financiera

1. Falta de publicación de documentos de los eventos en el portal de Guatecompras

El hallazgo contenido en el presente informe fue discutido por la Comisión de Auditoría con las personas responsables.

"LA TRANSPARENCIA IMPULSA EL DESARROLLO"



Los comentarios y recomendaciones que se determinaron, se encuentran en detalle en el Informe de Auditoría adjunto.

Este Despacho oficializa el Informe de Auditoría respectivo de conformidad con la ley.

Atentamente,

Subdirector General de Cuentas
Contraloría General de Cuentas

"LA TRANSPARENCIA IMPULSA EL DESARROLLO"

Guatemala, 06 de septiembre de 2011

Licenciado
Antonio Armando Pu Tzul
Director de Auditoría de Entidades Especiales
Su despacho.

Licenciado Pu:

De conformidad con el Nombramiento No. DAEE-0185-2011 de fecha 22 de marzo de 2011, realicé en representación de la Contraloría General de Cuentas, Examen Especial de Auditoría, en la Asociación Centro de Apoyo al Desarrollo Humano y Socio Ambiental, ONG "CADHSA", por el periodo comprendido del 1 de diciembre de 2009 al 31 de diciembre de 2010. Dicha entidad, está ubicada en 2da. Av. Norte No. 6B, municipio de la Antigua Guatemala, departamento de Sacatepéquez, identificada con registro de cuentadancia No. A5-16-300-301-2009.

En el desarrollo de la Auditoría, se observaron las Normas Internacionales de Auditoría, Normas de Auditoría del Sector Gubernamental, Acuerdos Internos aprobados por la Contraloría General de Cuentas, Leyes y disposiciones vigentes aplicables a la entidad auditada.

Como resultado del trabajo de auditoría, se detectaron situaciones, las cuales en opinión de la Comisión de Auditoría, se considera necesario revelarlas en el informe de auditoría adjunto, clasificándose de la siguiente manera: un (1) hallazgo relacionado con el cumplimiento a leyes y regulaciones aplicables, formulando las acciones legales y administrativas correspondientes, el cual se adjunta para su conocimiento y trámite respectivo.

Atentamente,

Área Financiera


Licda. Nydia Elizabeth Barrera Pérez
Colegiada Activa No. 10882
Auditora Gubernamental
Colegio Profesionales CC.FE.


"LA TRANSPARENCIA IMPULSA EL DESARROLLO"

**DIRECCION DE AUDITORIA DE ENTIDADES ESPECIALES
INFORME DE CASOS ESPECIALES**

A. IDENTIFICACION DE LA ENTIDAD:

NOMBRE:	Centro de Apoyo al Desarrollo Humano y Socio Ambiental, ONG "CADHSA"		
No. NIT:	6624570-2	No. TELEFONO:	54821280
DIRECCION:	2da. Avenida Norte No. 6B Antigua Guatemala, Departamento de Sacatepéquez		
No. DE CUENTADANCIA:	AS-16-300-301-2009		
CUENTADANTES: REPRESENTANTE LEGAL:	Elsa Marlela Rodríguez Hernández		
OTROS CUENTADANTES:	Oscar Dagoberto Quemé Coló		
PERIODO DE RESPONSABLES:	18/08/2009 al 31/12/2010 04/11/2009 al 31/12/2010		

L. INFORMACION COMPLEMENTARIA:

TIPO DE PROYECTOS EVALUADOS:	CONVENIOS Y/O CONTRATOS:	1
SALUD: <input type="checkbox"/>	TOTAL DE INGRESOS:	2,555,472.97
INFRAESTRUCTURA: <input checked="" type="checkbox"/>	TOTAL DE EGRESOS:	2,555,472.97
OTROS: <input checked="" type="checkbox"/> pecuarios	FONAPAZ: <input type="checkbox"/>	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO:	CODEDE: <input checked="" type="checkbox"/>	
	MINISTERIOS: <input type="checkbox"/>	
	OTROS: <input checked="" type="checkbox"/> municipalidades	

**DIRECCION DE AUDITORIA DE ENTIDADES ESPECIALES
INFORME DE CASOS ESPECIALES**

2. PROCESO DE REVISION:

FORMAS OFICIALES:	SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>		
LIBROS CONTABLES:	SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>		
CAJA FISCAL:	SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	OPERADA AL DIA:	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
RENDICION DE CUENTAS AL DIA:	SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>		
PERIODO DE EXAMEN ESPECIAL:	DEL:	01/12/2009	AL:	31/12/2010

B. RESULTADO DEL EXAMEN:

RESULTADOS:	RECOMENDACIÓN (CARTA A LA GERENCIA):	<input checked="" type="checkbox"/>
	FORMULACION DE HALLAZGOS:	<input checked="" type="checkbox"/>
TITULO DEL HALLAZGO:	HALLAZGOS DE CONTROL INTERNO:	<input type="checkbox"/>
1. Falta de publicación de documentos de los eventos en el portal de -GUATECOMPRAS-	HALLAZGOS DE CUMPLIMIENTO DE LEYES Y REGULACIONES APLICABLES:	<input type="checkbox"/>
		1
RESPONSABLES (CUENTADANTES):		
Elsa Mariela Rodríguez Hernández		
Oscar Dagoberto Quemé Coló		

No. DE ANEXOS QUE SE ADJUNTAN:	7	SE SUSCRIBIO ACTA:	SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
		No. DE ACTA:	075-2011	
		FECHA:	24/08/2011	

**DIRECCIÓN DE AUDITORÍA DE ENTIDADES ESPECIALES
INFORME DE CASOS ESPECIALES**

C. COMISION DE AUDITORIA:

COORDINADOR:		
AUDITOR (A): <u>Nydia Elizabeth Barrera Pérez</u>		
ASISTENTE DE AUDITOR:		
NOMBRAMIENTO:	<u>0185-2011</u>	FECHA DE NOMBRAMIENTO :
		<u>22/03/2010</u>
TIEMPO A PRACTICAR LA AUDITORIA:	DEL:	<u>16/08/2011</u>
	AL:	<u>22/08/2011</u>

D. TRAMITE DEL INFORME:

REVISÓ EL INFORME:	<u>Lic. Neftali Gómez Ayala</u>
TRAMITÓ EL INFORME:	<u>Lic. Antonio Armando Pu Tzul</u>
LUGAR Y FECHA:	<u>Guatemala, 06 de septiembre de 2011</u>

RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

Hallazgos Relacionados con el Cumplimiento a Leyes y Regulaciones Aplicables

Área Financiera

Hallazgo No. 1

Falta de publicación de documentos de los eventos en el portal de Guatecompras

Condición

Durante la revisión correspondiente de los expedientes de proyectos que publicó la Asociación Centro de Apoyo al Desarrollo Humano y Socio Ambiental ONG "CADHSA", en el Sistema de Información de Contrataciones y Adquisiciones del Estado -GUATECOMPRAS, se determinó que no se publicaron los siguientes documentos: aprobación de adjudicación, aprobación de contratos.

Criterio

La Resolución No. 30-2009, de fecha 6 de abril de 2009, de la Dirección Normativa de Contrataciones y Adquisiciones del Estado, Artículo 9. Procedimiento, Tipo de información y momento en que debe publicarse. Los usuarios deben publicar en el sistema GUATECOMPRAS las operaciones, documentos y comunicaciones de cada concurso, en la forma y oportunidad que se describe a continuación: "J) Resolución de aprobación, improbación o de prescindir: La autoridad compradora debe asegurar que a decisión definitiva de un concurso se notifique a los interesados y se publique en el Sistema de Guatecompras dentro del plazo máximo de diez (10) días hábiles después de la última notificación. L) La Unidad Ejecutora Compradora debe asegurar que el contrato, con su respectiva aprobación, así como el oficio que contiene la remisión de éste al Registro de Contratos de la Contraloría General de Cuentas, se publique en el Sistema GUATECOMPRAS, como plazo máximo al día hábil siguiente de la remisión al referido Registro".

Causa

Inobservancia a los preceptos legales aplicables, por parte de los Directivos de la Asociación, con respecto a los documentos que debieron publicar en el Sistema de contrataciones y Adquisiciones del Estado –GUATECOMPRAS-.

Efecto

Falta de transparencia en el uso del Sistema de Contrataciones y Adquisiciones del Estado -GUATECOMPRAS- en cuanto a la no publicación de documentos.

Recomendación

La Presidenta y Representante Legal de la Asociación deberá girar sus instrucciones a quien corresponda para que en futuros eventos, de acuerdo a la legislación vigente, se publiquen los documentos correspondientes en el Sistema de Contrataciones y Adquisiciones del Estado -GUATECOMPRAS-.

Comentario de los Responsables

Mediante oficio, de comunicación de hallazgos No. 1 de fecha 19 de agosto de 2011, se les comunicaron los resultados de la auditoría a los responsables de la administración, habiéndose fijado un plazo de cinco días para que presenten los argumentos correspondientes para desvanecer el citado hallazgo, quienes mediante acta número DAEE guión cero setenta y cinco guión dos mil once (075-2011), de fecha 06 de mayo de 2011, manifestaron lo siguiente: "Efectivamente, lo detectado, es verdadero, dichas actas no fueron publicadas en su momento en el Sistema Guatecompras. Sin embargo, podemos mencionar que no fue voluntario y con el gravamen de mala intención, fue más bien un error involuntario, y como muestra de nuestra buena voluntad en resolver este conflicto, a esta fecha ya se encuentran publicadas las actas mencionadas, lo cual puede verificarse en el Sistema Guatecompras, adjuntando copias del detalle del concurso NOG 1042637, concurso NOG 1138758, concurso NOG 1409743, concurso NOG 925705, concurso NOG 913383, actas que como se pudo observar ya existen dentro de los expedientes de cada proyecto, faltando únicamente ser agregadas al Sistema Guatecompras".

Comentario de la Auditoría

Se confirma el hallazgo en virtud de que los argumentos presentados por los Directivos de la Asociación, no son suficientes para su desvanecimiento.

Acción Correctiva

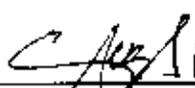
Se solicitó sanción económica, de conformidad con el artículo 39, numeral 18, del Decreto No. 31-2002, del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, para la Presidenta y Representante Legal y Tesorero a razón de DOS MIL QUETZALES (Q. 2,000.00) para cada uno, sanciones que ascienden a CUATRO MIL QUETZALES (Q. 4,000.00).

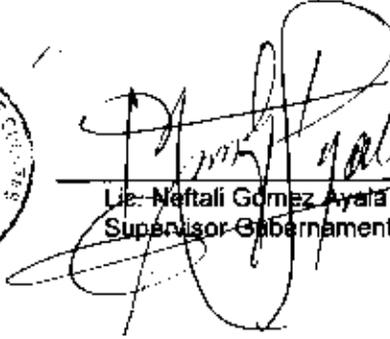
RESPONSABLES DURANTE EL PERIODO AUDITADO

No.	Nombre	Cargo	Del	Al
1.	ELSA MARIELA RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ	PRESIDENTA Y REPRESENTANTE LEGAL	18/08/2009	31/12/2010
2.	OSCAR DAGOBERTO QUÉMÉ COLÓ	TESORERO	04/11/2009	31/12/2010

COMISIÓN DE AUDITORÍA

AREA FINANCIERA

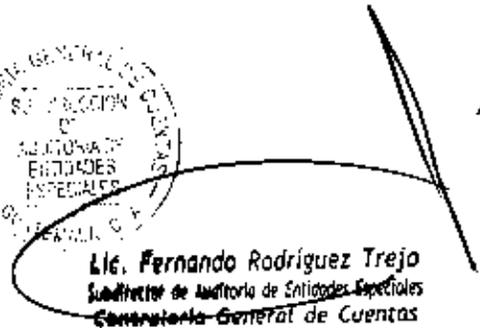




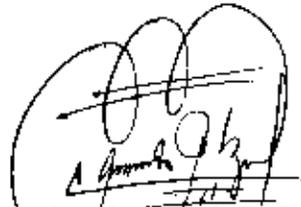

Licda. Nydia Elizabeth Barera Pérez
 Coordinadora de Comisión

Lic. Neftali Gómez Ayala
 Supervisor Gubernamental

INFORME CONOCIDO POR:


Lic. Fernando Rodríguez Trejo
 Subdirector de Auditoría de Entidades Especiales
 Contraloría General de Cuentas




Lic. Antonio Armando Pu Tzul
 Director de Auditoría de Entidades Especiales
 Contraloría General de Cuentas

ANEXOS

ANEXO 1

**MOVIMIENTO DE INGRESOS Y EGRESOS
PERIODO AUDITADO DEL 1 DE DICIEMBRE DE 2009 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010
ASOCIACIÓN CENTRO DE APOYO AL DESARROLLO HUMANO Y SOCIO AMBIENTAL,
ONG "CADHSA"
(Expresado en Quetzales)**

AÑO	SALDO ANTERIOR	INGRESOS	EGRESOS	SALDO DE AUDITORÍA
Diciembre	0.00	835,870.60	817,870.60	18,000.00
AÑO 2010				
Enero	18,000.00	304,064.10	216,418.84	105,645.26
Febrero	105,645.26	429,022.77	534,668.03	0.00
Marzo	0.00	230,192.96	230,192.96	0.00
Abril	0.00	309,324.15	309,324.15	0.00
Mayo	0.00	0.00	0.00	0.00
Junio	0.00	0.00	0.00	0.00
Julio	0.00	446,998.39	346,998.39	100,000.00
Agosto	100,000.00	0.00	0.00	100,000.00
Septiembre	100,000.00	0.00	0.00	100,000.00
Octubre	100,000.00	0.00	0.00	100,000.00
Noviembre	100,000.00	0.00	0.00	100,000.00
Diciembre	100,000.00	0.00	0.00	100,000.00
TOTAL		2,555,472.97	2,455,472.97	100,000.00

Fuente: Caja Fiscal de la Asociación

Saldo anterior	0.00	0.00
(+) Ingresos	2,555,472.97	2,555,472.97
Suma	2,555,472.97	2,555,472.97
(-) Egresos	2,455,472.97	2,455,472.97
(+) Ajuste por regularización de saldo de caja	100,000.00	
Suma de egresos	255,472.97	
Saldo al 31/12/2010	0.00	0.00

Comentario:

Durante el periodo auditado, la Asociación percibió fondos por la cantidad de DOS MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS QUETZALES CON NOVENTA Y SIETE CENTAVOS (Q. 2,555,472.97), mismos que ejecutó en un 100%, no obstante que por error, en caja fiscal no se registraron CIEN MIL QUETZALES (Q. 100,000.00) correspondientes a egresos, pero se corroboró que el dinero si se había retirado de bancos; al respecto, en la caja fiscal, se efectuó el ajuste correspondiente.

El saldo correspondiente a CIEN MIL QUETZALES (Q. 100,000.00), fue regularizado conforme Nota de auditoria No.1, ya que se comprobó mediante los respectivos estados de cuenta que no habla disponibilidad financiera.

ANEXO 2

**FUENTES DE FINANCIAMIENTO
PERIODO AUDITADO DEL 1 DE DICIEMBRE DE 2009 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010
ASOCIACIÓN CENTRO DE APOYO AL DESARROLLO HUMANO Y SOCIO AMBIENTAL,
ONG "CADHSA"**

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	MONTO	PORCENTAJE
CODEDESAC	1,477,092.97	58%
Municipalidad de Fraijanes	976,380.00	38%
Municipalidad San Antonio Aguas Calientes	2,000.00	0%
CIPREDA	100,000.00	4%
TOTAL	2,555,472.97	100%

Fuente: Caja Fiscal de la Asociación

Comentario

La mayor fuente de financiamiento de la Asociación, fue proveniente del Consejo Departamental de Desarrollo de Sacatepéquez quien proporcionó el CINCUENTA Y OCHO POR CIENTO (58%) de los fondos para la ejecución de proyectos.

ANEXO 3

**CONFIRMACIÓN NUMÉRICA DEL SALDO DE CAJA
PERIODO AUDITADO DEL 1 DE DICIEMBRE DE 2009 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010
ASOCIACIÓN CENTRO DE APOYO AL DESARROLLO HUMANO Y SOCIO AMBIENTAL,
ONG "CADHSA"
(Expresado en Quetzales)**

DESCRIPCIÓN	SUBTOTAL	TOTAL
Saldo Anterior	0.00	
(+) Ingresos del 1 de agosto de 2009 al 31 de diciembre de 2010	2,555,472.97	2,555,472.97
(-) Egresos del del 1 de agosto del 2009 al 31 de diciembre de 2010	2,555,472.97	2,555,472.97
Saldo de caja al 31 de diciembre de 2010		0.00

Fuente: Caja Fiscal de la Asociación

Comentario:

Se verificaron los registros contables y se realizaron las operaciones aritméticas de caja fiscal de la Asociación correspondientes al período del 1 de agosto de 2009 al 31 de diciembre de 2010, en el cual se determinó que el saldo es CERO QUETZALES (Q. 0.00).

ANEXO 4
CORTE Y DEPURACIÓN DE FORMAS OFICIALES
PERIODO AUDITADO DEL 1 DE DICIEMBRE DE 2009 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010
ASOCIACIÓN CENTRO DE APOYO AL DESARROLLO HUMANO Y SOCIO AMBIENTAL,
ONG "CADHSA"

TIPO DE FORMULARIO	ENVÍO FISCAL No.	FECHA	REPORTADO			REALIZADOS			EXISTENCIA		
			DEL No.	AL No.	TOTAL	DEL No.	AL No.	TOTAL	DEL No.	AL No.	TOTAL
63-A2	20349	30/10/2009	391501	391550	50	391501	391531	31	391532	391550	19
200-A3	21562	30/10/2009	696101	696160	50	696101	696150	50	0	0	0

Fuente: Caja Fiscal de la Asociación

Comentario:

Según recuento físico practicado a las formas oficiales autorizadas a la Asociación, no se estableció ninguna deficiencia en cuanto al manejo de las mismas.

ANEXO 5
CONSOLIDADO DE PROYECTOS
PERIODO AUDITADO DEL 1 DE DICIEMBRE DE 2009 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010
ASOCIACIÓN CENTRO DE APOYO AL DESARROLLO HUMANO Y SOCIO AMBIENTAL, ONG "CADHSA"

No.	Nombre del Proyecto	Constructora	No. Convenio	Valor del Convenio	No. Contrato	Valor del Contrato	Ingresos	Egresos	Avance financiero	Avance Físico
1	CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN IRA. AV. PARQUE CENTRAL, ALDEA SAN ANDRÉS CEBALLOS, SAN ANTONIO AGUAS CALIENTES, SACATEPEQUEZ	CONSTRU ARQ	47-2009	Q. 721,353.00	01-2009	Q. 721,353.00	Q. 721,353.00	Q. 721,353.00	100%	100%
2	PERFORACIÓN Y EQUIPAMIENTO POZO MECANICO ALDEA PUERTA DEL SEÑOR FRAUANES, GUATEMALA	Mantenimiento y Servicios Hidráulicos, S.A.	15-2009	Q. 693,000.00	02-2009	Q. 692,000.00	Q. 692,000.00	Q. 692,000.00	100%	100%
*3	NOMBRE DEL PROYECTO: ENTREGA DE BOLSA PECUARIA FAMILIAS	Distribuidora Avícola Ale	01-2009	Q. 709,352.00	0-2010	Q. 709,352.00	Q. 757,739.97	Q. 757,739.97	100%	100%
4	REPERFORACIÓN DE POZO MECÁNICO PUERTA DEL SEÑOR FRAUANES, GUATEMALA	Mantenimiento y Servicios Hidráulicos, S.A.	06-2010	Q. 285,000.00		Q. 284,380.00	Q. 284,380.00	Q. 284,380.00	100%	100%
5	APOYO Y ACCESO AL CRÉDITO Y MICRO EMPRESA MUJERES SUMPANGO	NO APLICA	03-2010	Q. 100,000.00			Q. 100,000.00	Q. 100,000.00	100%	100%
TOTAL							Q. 2,555,472.97	Q. 2,555,472.97		

Fuente: expedientes de proyectos proporcionados por la Asociación.

* No obstante que el monto contratado es de SETECIENTOS NUEVE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS QUETZALES (Q. 709,352.00), los ingresos ascienden a SETECIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE QUETZALES CON NOVENTA Y SIETE CENTAVOS (Q. 757,739.97), en virtud de que se hiciera un adenda al convenio.

Comentario:

Durante el periodo auditado la Asociación suscribió 5 convenios, los cuales ya se encuentran ejecutados en un 100%. Como puede apreciarse, los mismos, corresponden a proyectos de infraestructura, pecuarios y productivos.

ANEXO 6
MUESTRA DE PROYECTOS
PERIODO AUDITADO DEL 1 DE DICIEMBRE DE 2009 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010
ASOCIACIÓN CENTRO DE APOYO AL DESARROLLO HUMANO Y SOCIO AMBIENTAL, ONG "CADHSA"

No.	Nombre del Proyecto	Constructora	No. Convenio	Valor del Convenio	No. Contrato	Valor del Contrato	Ingresos	Egresos	Avance financiero	Avance físico
1	CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN 1RA. AV. PARQUE CENTRAL, ALDEA SAN ANDRÉS CEBALLOS, SAN ANTONIO AGUAS CALIENTES, SACATEPEQUEZ	CONSTRU ARQ	47-2009	Q. 721,353.00	01-2009	Q. 721,353.00	Q. 721,353.00	Q. 721,353.00	100%	100%
2	PERFORACIÓN Y EQUIPAMIENTO POZO MECANICO ALDEA PUERTA DEL SEÑOR FRAIJANES, GUATEMALA	Mantenimiento y Servicios Hidráulicos, S.A.	15-2009	Q. 693,000.00	02-2009	Q. 692,000.00	Q. 692,000.00	Q. 692,000.00	100%	100%
*3	NOMBRE DEL PROYECTO: ENTREGA DE BOLSA PECUARIA FAMILIAS	Distribuidora Avícola Ale	01-2009	Q. 709,352.00	0-2010	Q. 709,352.00	Q. 757,739.97	Q. 757,739.97	100%	100%
TOTAL							Q. 2,171,092.97	Q. 2,171,092.97		

* No obstante que el monto contratado es de SETECIENTOS NUEVE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS QUETZALES (Q. 709,352.00), los ingresos ascienden a SETECIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE QUETZALES CON NOVENTA Y SIETE CENTAVOS (Q. 757,739.97), en virtud de que se hiciera un adenda al convenio.

Comentario:

La muestra se determinó considerando el total de los egresos y posterior a ello se estableció aritméticamente el porcentaje a analizar. El criterio fue hacer la revisión de expedientes de proyectos cuyos montos de los convenios celebrados, sobrepasaran SEISCIENTOS MIL QUETZALES (Q.600,000.00).

La auditoría se practicó sobre una muestra del OCHENTA Y CINCO POR CIENTO (85%) de los registros y operaciones contables de la Asociación, correspondientes al período comprendido del 1 de diciembre de 2009 al 31 de diciembre de 2010. El total de egresos, asciende a DOS MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS QUETZALES CON NOVENTA Y SIETE CENTAVOS (Q. 2,555,472.97), de los cuales se revisaron DOS MILLONES CIENTO SETENTA Y UN MIL CIENTO NOVENTA Y DOS QUETZALES CON NOVENTA Y SIETE CENTAVOS (Q. 2,171,092.97), evaluando los aspectos financieros y de cumplimiento; para determinar si cumplieron con lo especificado en convenios y otras leyes aplicables.

El criterio fue hacer la revisión de expedientes de proyectos cuyos montos de los convenios celebrados, sobrepasaran SEISCIENTOS MIL QUETZALES (Q.600,000.00).



CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS

GUATEMALA, C.A.

DIRECCIÓN DE AUDITORIA DE ENTIDADES ESPECIALES

NOMBRAMIENTO DE EXAMEN ESPECIAL

DAEE-0185-2011

Guatemala, 22 de marzo de 2011

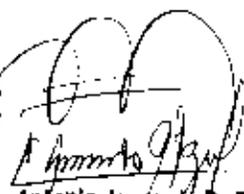
Auditor(es) Gubernamental(es):
LICDA. NYDIA ELIZABETH BARRERA PEREZ

De conformidad con los artículos 2 y 7 del Decreto número 31-2002, Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas y el artículo 4 del Acuerdo Gubernativo número 318-2003, Reglamento de la Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, esta Dirección le designa para que practique Examen Especial a la ASOCIACION CENTRO DE APOYO AL DESARROLLO HUMANO Y SOCIO AMBIENTAL, ONG "CADHSA" DEL MUNICIPIO DE LA ANTIGUA GUATEMALA, DEPARTAMENTO DE SACATEPEQUEZ, CON LA CUENTA No. A6-16-300-301-2009, que incluya la evaluación de aspectos financieros, con resultados del Examen Especial hasta el 31 de diciembre de 2010, esta actividad será supervisada por el LICENCIADO NEFTALI GOMEZ AYALA.

Como alcance de la Auditoría antes indicada y que se deriven de transferencias o traslado de fondos públicos, si es necesario deberá(n) solicitar información, a todas aquellas instituciones contempladas en el artículo 2, del Decreto No. 31-2002, Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, correspondiendo a todos los responsables de dichas instituciones, proporcionar toda clase de datos e información necesaria, dentro de los plazos que se les fije de conformidad con la ley.

Para el cumplimiento de lo anterior, deberá(n) observar las Normas Internacionales de Auditoría, Normas de Auditoría Gubernamental, leyes y disposiciones vigentes aplicables a la Entidad auditada.

Los resultados de su actuación, los hará constar en informe, actas circunstanciadas que suscriba y papeles de trabajo que elabore para el efecto, tomando y dictando las medidas de orden técnico, contable y legal que procedan, formulando las observaciones y recomendaciones pertinentes e informando oportunamente a esta Dirección. El tiempo estimado para realizar la Auditoría en mención es de 1 día, el cual podrá variar según las circunstancias que se presenten en el desarrollo del trabajo.


Lic. Antonio Armando Pu Tzul
Director de Auditoría de Entidades Especiales
Contraloría General de Cuentas


Lic. Felipe Fernando Fernandez Chavarria
SubContralor de Calidad de Gasto Público
Contraloría General de Cuentas

"LA TRANSPARENCIA IMPULSA EL DEBARROLLO"

IMPLEMENTACION DE RECOMENDACIONES

Nombre de la Entidad	Asociación Centro de Apoyo al Desarrollo Humano y Socio Ambiental. ONG "CADHSA".	Dirección de la Entidad Auditada	2da. Av. Norte No. 6B, municipio de de la Antigua Guatemala, departamento de Sacatepéquez
No. De Cuantadancia	A5-18-300-301-2009	Teléfonos de la Entidad Auditada	54821280
Tipo de Auditoria	Examen especial	Periodo Auditado	Del 1 de diciembre de 2009 al 31 de diciembre de 2010
Nombramiento	DAEE-0185-2011	No. Carta a la Gerencia y Fecha	No.1 de fecha 16 de agosto de 2011
Auditor Gubernamental	Licda. Nydia Elizabeth Barrera Pérez.	Supervisor	Lic. Nataly Gómez Ayala

No.	Condición y Recomendación	Nombre del Responsable	Situación			Observaciones
			Realizada	Proceso	No cumplida	
1	<p>Hallazgos relacionados con el Cumplimiento a Leyes y Regulaciones Aplicables.</p> <p>Área Financiera</p> <p>Hallazgo No. 1</p> <p>Falta de publicación de documentos de los eventos en el portal de Guatecompras</p>					
	<p>Condición</p> <p>Durante la revisión correspondiente de los expedientes de proyectos que publicó la Asociación Centro de Apoyo al Desarrollo Humano y Socio Ambiental ONG "CADHSA", en el Sistema de Información de Contrataciones y Adquisiciones del Estado -GUATECOMPRAS, se determinó que no se publicaron los siguientes documentos: aprobación de adjudicación, aprobación de contratos.</p>					
	<p>Recomendación</p> <p>La Presidenta y Representante Legal de la Asociación deberá girar sus instrucciones a quien corresponda para que en futuros eventos, de acuerdo a la legislación vigente, se publiquen los documentos correspondientes en el Sistema de Contrataciones y Adquisiciones del Estado -GUATECOMPRAS-.</p>	<p>Representante Legal Licda. Elsa Manela Rodríguez Hernández Tesorero Oscar Dagoberto Quemé Coló</p>				

Nota: El incumplimiento a estas recomendaciones serán motivo de sanción económica, según el artículo 39 numeral 2 del Decreto No. 31-2002 Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas.

Guatemala, septiembre de 2011.

Licda. Nydia Elizabeth Barrera Pérez
Colegiada Activa No. 30
Auditora Gubernamental



Licda. Elsa Mariela Rodríguez Hernández
Presidenta y Representante Legal
Asociación Centro de Apoyo al Desarrollo Humano y Socio Ambiental, ONG
"CADHSA",



CGGC
Contraloría General de Cuentas
 GUATEMALA, C.A.

Carta a la Gerencia No. 1 -DAEE-185-2011

Guatemala, 16 de agosto de 2011

Licenciada:
 Mariela Rodríguez
 Presidenta y Representante Legal
 Asociación Centro de apoyo al Desarrollo Humano y Socio Ambiental
 Presente

En cumplimiento a lo ordenado en Nombramiento No. DAEE-0185-2011, de fecha 22 de marzo de 2011, emitido por la Dirección de Auditoría de Entidades Especiales de la Contraloría General de Cuentas, fui nombrada a efecto de practicar Auditoría Gubernamental en la Asociación Centro de Apoyo al Desarrollo Humano y Socio Ambiental ONG "CADHSA", del municipio de la Antigua Guatemala, Departamento de Sacatepéquez con resultados al 31 de diciembre de 2010.

En virtud de lo anterior se determinó lo siguiente:

1. Deficiente operatoria de caja fiscal:

Se estableció que durante el periodo comprendido del 1 de diciembre de 2009 al 31 de diciembre de 2010, la caja fiscal de la Asociación, ha sido operada deficientemente, ya que se comprobó que un egreso cuyo monto asciende a CIENTO MIL QUETZALES (Q. 100,000.000), no fueron consignado oportunamente, el saldo de caja y bancos no se encontró integrado y en la misma se evidencia el registro de fondos privados.

Por lo tanto, se considera necesario que sea tomada en cuenta de inmediato la siguiente recomendación:

Recomendación:

El tesorero de la Organización, deberá tener especial cuidado al operar la caja fiscal para consignar oportunamente las cantidades correspondientes, deberá integrar el saldo de caja y bancos en el reverso de la hoja

Atentamente,


 Licda. Nydia Elizabeth Barrera Pérez
 Colegista Activa No. 632
 Auditora Gubernamental
 Colegio Profesionales CC.EE.

